I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD

Registro Contraloría (Siaper)

DECRETO N° 00734 / ALCALDICIO LA CISTERNA, 17 JUL. 2014

#### VISTOS:

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

### **TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con una Nutricionista.
- 2.- El Memorándum N° 1872, de fecha 09 de Julio del 2014, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 176 de fecha Julio del 2014, de la persona que mas abajo se indica, contratación que se debe realizar a contar de fecha 01 de Julio del 2014.
- 3.- El Certificado de Dotación Nº 171 de fecha 09 de Julio del 2014, mediante el cual certifica, que este contrato se encuentra excedida del 20% de la Dotación Comunal.
- 4.-El Memorando Nº 1728 de fecha 25 de Junio del 2014, de la Jefa del Depto. De Salud, mediante el cual solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando Nº 629 de fecha 26 de Junio de 2014, de la Dirección de Administración Y Finanzas, donde informa la disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación.
- 5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

## **DECRETO:**

CONTRATASE en calidad de Plazo Fijo a la persona que se indica.

: Nutricionista (Coordinadora Programa de Promoción

: EVELYN TAMARA INES CALDERON ARRIAGADA

NOMBRE R.U.T. CARGO

Comunal de Salud)
CATEGORIA : B

CATEGORIA : B NIVEL : 15

CENTRO DE SALUD : Depto. de Salud JORNADA : 44 horas semanales

DESDE : 01.07.2014 HASTA : 31.12.2014

ITEM : Presupuesto de Salud

OBSE : Registra rol en Contraloría Gral. De la Rep.

# ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRASCRIBASE, a la Contraloría General de la Republica.

Fdo.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA,, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.POF.BVV.Pcm.-

## **DISTRIBUCION:**

1.- Contraloría General de la República (SIAPER)

2.- Secretaría Municipal

3.- Dirección de Control

4.- Remuneraciones

5.- Depto. de Salud

6.- Interesada.

7.- Of. Partes

8.-.Archivo

SECRETARIO ORELLANA FERRADA
MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL